

**FR1 Intención Regiduría (8)**  
*Candidatura Independiente*

**FORMATO PARA MANIFESTAR LA INTENCIÓN DE POSTULARSE COMO ASPIRANTES A CANDIDATOS(AS) INDEPENDIENTES A REGIDURÍAS**

\_\_\_\_\_, Yucatán a \_\_\_\_ de 2023.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN.  
PRESENTE.**

Los(as) que suscribimos, ciudadanos y ciudadanas del Estado de Yucatán, con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, comparecemos ante este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, para manifestar nuestra intención de postularnos como aspirantes a las Regidurías para integrar el Ayuntamiento del Municipio de \_\_\_\_\_, Yucatán. Para tales efectos agregamos los siguientes

**Documentos**

- 1. Original y copia de la Credencial para votar vigente.
- 2. Copia certificada del Acta Constitutiva de la Asociación Civil debidamente inscrita en el Registro Público.
- 3. Copia de la Constancia de inscripción y del alta de la Asociación Civil ante el Servicio de Administración Tributaria y/o copia de la cédula de identificación fiscal.
- 4. Copia del contrato de apertura de la cuenta bancaria a nombre de la Asociación Civil (persona moral), para recibir el financiamiento público y privado correspondiente.
- 5. Dispositivo de memoria USB con el emblema y colores con los que participará, con las especificaciones técnicas indicadas en la Convocatoria.

\*En el caso de las listas de candidatos a regidores de los Ayuntamientos no podrán incluirse más del 50 % de candidatos propietarios de un mismo género, en todo caso se deberá observar que cuando los propietarios sean del género femenino, las suplentes deberán ser del mismo género.

\*Ninguna persona podrá registrarse como candidato a distintos cargos de elección popular en el mismo proceso electoral. En este supuesto, si el registro para el cargo de la elección de que se trate ya estuviere hecho, se procederá a la cancelación automática del registro ante el Instituto.

**a) Fórmula de candidaturas a Regidores de Mayoría Relativa.**

No.	Regidor (a)	Género	Nombre (s), Apellidos Paterno y Materno	Firma
1.-	Presidente (a) Municipal Propietario (a)			
	Regidor (a) Suplente			
2.-	Síndico (a) Propietario (a)			
	Regidor(a) Suplente			
3.-	Regidor (a) Propietario (a)			
	Regidor (a) Suplente			
4.-	Regidor (a) Propietario (a)			
	Regidor (a) Suplente			
5.-	Regidor (a) Propietario (a)			
	Regidor (a) Suplente			

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados con llevar a cabo el registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Local 2023-2024 del Estado de Yucatán, ofrecerle información, elaborar informes estadísticos, establecer comunicación para darle seguimiento al presente programa y para aclarar dudas sobre sus datos.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que se realizarán transferencias de datos con el Instituto Nacional Electoral a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales correspondientes al presente programa.

**Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales**

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores, desde este momento comunicándolo al correo electrónico [privacidad@iepac.mx](mailto:privacidad@iepac.mx).

**Sitio donde puede consultar el aviso de privacidad integral**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet [www.iepac.mx](http://www.iepac.mx)